

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCCION CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2019, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía **PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCCION CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Calluma Oriente s/n y Rio Amazonas (Km 27 vía Interoceánica) Pifo D.M Quito, Ecuador, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS con el carácter de UNIVERSAL, en vista que se encuentra el 100% del Capital Social, equivalente a 350010 Participaciones Sociales, representado por:

- a) El señor Rubén Santiago Baquero González, propietario de 233340 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD.1.00, 00).
- b) El señor Joel Gualberto Bernal Clavijo, propietario de 116670 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD.1.00, 00).

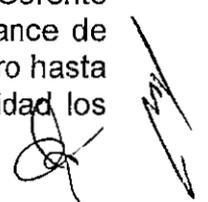
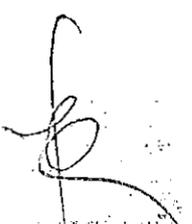
Preside la reunión el Ing. Joel Gualberto Bernal Clavijo en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Rubén Santiago Baquero González en su calidad de Gerente General; se encuentra presente en la Junta General en calidad de asesor el Gerente de Finanzas Ing. F. Javier Baquero G.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2018.**
- 2) Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, Balance General y Balance Situación por el Ejercicio Económico del año 2018.**
- 3) Conocimiento y Aprobación del presupuesto de Venta y Operaciones para el año 2019.**
- 4) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del año 2018.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2018.**  
Se concede la palabra al Gerente General, quien se ratifica en lo expresado en su informe escrito. Es importante todo el esfuerzo y capacidad de la Empresa para que en el próximo Ejercicio Económico la compañía pueda fortalecer sus operaciones y cumplir con las metas que presupuestariamente se ha planteado.  
Se aprueba y concluye con el presente punto del orden del día.
- 2) Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, Balance General y Balance Situación por el Ejercicio Económico del año 2018.**  
Luego de que ha sido revisado los documentos presentados por el Gerente Financiero correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2018, los socios aprueban por unanimidad los resultados obtenidos, y se da por concluido el presente punto.



**3) Conocimiento y Aprobación del presupuesto de Venta y Operaciones para el año 2019.**

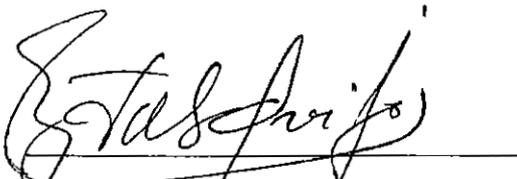
Se conoce los documentos presupuestarios para las Operaciones del año 2019. Se procede a la Aprobación del Presupuesto para el año 2019 y se da por terminado este punto de convocatoria.

**4) Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales por el Ejercicio Económico del año 2018.**

El Gerente General da a conocer el resultado del presente Ejercicio Económico en concepto de utilidades de la compañía y propone que de conformidad a lo estipulado en la Ley, no se repartan las utilidades del Ejercicio, sino que las mismas se acumulen en la cuenta de Utilidades de Ejercicios anteriores. Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el PRESIDENTE declara un receso de TREINTA MINUTOS para la elaboración de la presente ACTA, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El SECRETARIO da lectura a esta ACTA la misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los SOCIOS presentes con el PRESIDENTE y el SECRETARIO que certifica.

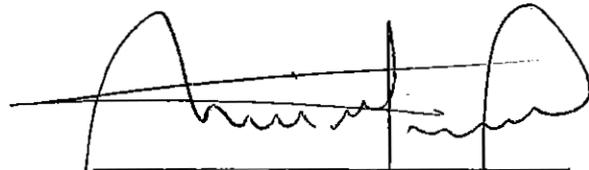
EL PRESIDENTE levanta la sesión a las 10:00 horas.



---

Joel Gualberto Bernal Clavijo

**SOCIO-PRESIDENTE**



---

Rubén Santiago Baquero González

**SOCIO-SECRETARIO**